



RELACIÓN DE ACUERDOS

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/11	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	11 de mayo de 2022
Duración	Desde las 12:43 hasta las 13:10 horas
Lugar	Dependencias municipales
Presidida por	Marcos Serra Colomar
Secretario	Joaquín Granero Fernández

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se publican los siguientes acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sesión de Junta de Gobierno Local arriba indicada:

1. Aprobación del acta de la sesión del 13 de abril de 2022

Se aprueba el acta del día 13 de abril de 2022, por unanimidad de los miembros presentes.

2. Expediente 2790/2020. Otorgamiento de licencia urbanística para construcción de edificación plurifamiliar viviendas, locales comerciales y garaje en suelo urbano

Se acuerda otorgar a la señora [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED], la señora [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED], al señor [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED], a la señora [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED], y la señora [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED], **licencia urbanística para construcción de edificación plurifamiliar** viviendas, locales comerciales y garaje en c/ Ample 27-29, Sant Antoni de Portmany según proyecto básico Refundido del proyecto básico de un edificio de viviendas locales y garaje con número de visado 13/00492/22 de fecha 8/04/2022 redactado por el arquitecta María Blanca Castiella Rodríguez núm. col. 121398 CAIB, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros.

3. Expediente 2667/2016. Otorgamiento de licencia urbanística de construcción de vivienda unifamiliar con anexo y piscina en suelo rústico

Se acuerda otorgar a la señora [REDACTED] con DNI núm. [REDACTED] **licencia urbanística** para construcción de vivienda unifamiliar con anexo y piscina en suelo rústico,





en Can Bartomeu de Forada, polígono 16, parcela 106, Forada, Sant Antoni de Portmany según proyecto básico modificado de vivienda unifamiliar aislada con anexo y piscina redactado por la arquitecta Renata Fiorenza Otero, colegiada n.º 566.160, de fecha noviembre de 2017, proyecto básico modificado sin visar, con información complementaria adjunta en RGE 2020-E-RE-3590. Superficie construida: 211,50 m². Superficie piscina: 40 m². Presupuesto modificado 246.980,36 €. la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros.

4. Expediente 4582/2018. Otorgamiento de licencia urbanística para construcción de edificio plurifamiliar de viviendas en planta piso y local en suelo urbano

Se acuerda otorgar a la entidad HERMANOS RIBAS RAMÓN, S.C. con CIF núm. G57536245, **licencia urbanística** para la construcción de edificio de viviendas en planta piso y local en planta baja en calle Ramón y Cajal 17, de Sant Antoni de Portmany según proyecto modificado de proyecto básico de un edificio de oficinas en plantas piso y local con uso por determinar en planta baja”, visado COAIB 13/00343/22 con fecha 16/03/2022 por la arquitecta Dña. María Blanca Castiella Rodríguez, colegiada nº 121398 en el COAIB, NIF 15799396Y que “modifica y sustituye visado COAIB 13/01267/21 de fecha 06/10/2021”, así como el resto de documentos técnicos referentes a la actividad recogidos en el anexo subsanación de deficiencias proyecto preliminar (ppa) para un edificio de oficinas en plantas piso y un local comercial susceptible de actividad por determinar comercial en planta baja, sin visar, firmado digitalmente en fecha 14/03/2022 por la ingeniera Dña. Carmen Matutes Mestre, Ingeniera Técnica Industrial colegiada COETI nº 1554, con indicación expresa de que la presente licencia se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

5. Expediente 5360/2019. Otorgamiento de licencia urbanística para vallado de parcela en suelo rústico

Se acuerda otorgar al señor [REDACTED] con NIE núm. [REDACTED] **licencia urbanística para vallado** de una parcela en suelo rústico, situada en parcela 149 del polígono 17 del TM de Sant Antoni de Portmany con tela metálica y mallá ganadera de 1,00 metro según documentación presentada en fecha 23/12/2019, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de tercero.

6. Expediente 5297/2018. Otorgamiento de licencia urbanística para reforma y cambio de uso de locales

Se acuerda otorgar a la mercantil SVPURA VIDAIBIZA, S.L. con CIF núm. B-16547028 **licencia urbanística para reforma y cambio de uso** de dos locales en Calle Santa Rosalia 13, bajos, en Sant Antoni de Portmany según proyecto básico y ejecución modificado de cambios de uso y reforma de dos locales, visado 13/00316/22, redactado por el arquitecto Jaime Serra Verdaguier, nº colegiado COAIB 28.119/0, en calle Santa Rosalia, 13 en Sant Antoni de Portmany, con un presupuesto de ejecución material de 90.543,82 €, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

7. Expediente 2293/2022. Otorgamiento de licencia urbanística de legalización de eventuales partes no legales de establecimiento turístico objeto de obras de modernización al amparo del artículo 7 de la Ley 2/2020, de 15 de octubre

Se acuerda otorgar la mercantil ICE MOUNTAIN IBIZA S.L. con CIF núm B57704124 **Licencia Urbanística de legalización de obras y actuaciones ejecutadas** en complejo de restauración, comercio y ocio “OBEACH” sito en Camí des Molí 12-14, de esta localidad, según proyecto integrado modificado para subsanación de requerimiento modernización, mejora y legalización





simultánea complejo recreativo "O BEACH", visado 2021/02941/03 de fecha 03/01/2022 redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. JOSÉ ALFONSO MANZANARES CASTELLANOS colegiado 30742 Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos demarcación de Baleares, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros.

8. Expediente 5245/2019. Otorgamiento de licencia urbanística de demolición de vivienda unifamiliar entre medianeras en suelo urbano

Se acuerda otorgar al señor [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED] **licencia urbanística para la "Demolición de vivienda unifamiliar** entre medianeras en la calle Antoni Riquer nº 18 T.M. Sant Antoni de Portmany (Illes Balears) mediante la presentación de Proyecto Demolición de vivienda unifamiliar entre medianeras situada en la calle Antoni Riquer 18, T.M. Sant Antoni de Portmany, redactado por el arquitecto Javier Planas Ramia colegiado COAIB nº 13514/3; con fecha de visado por el COAIB 3/12/2019 y nº 13/01390/19 así como Memoria, pliego de condiciones y documentación gráfica y documentación anexa, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

9. Expediente 844/2022. Otorgamiento de licencia de segregación en suelo urbano

Se acuerda otorgar al señor [REDACTED] con DNI núm. [REDACTED] y el señor [REDACTED] con DNI núm. [REDACTED] **licencia urbanística de segregación** de finca urbana sita en calle Valencia Nº6 -8, Sant Antoni de Portmany según proyecto de segregación en suelo urbano Firmada por AMVARCHITECTURE (Alicia Medina Vargas, arquitecta) en fecha 11/02/2022 con Plano 01 de límites de parcela inicial, firmado por Manuel Carriou Porrás, ingeniero técnico en topografía, en fecha 04/05/2021 y Plano 02 de límites de parcela segregada, firmado por Manuel Carriou Porrás, ingeniero técnico en topografía, en fecha 04/05/2021, la cual se entiende otorgada a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

10. Expediente 3524/2021. Otorgamiento de licencia urbanística de segregación en suelo urbano

Se acuerda otorgar a la mercantil SINERGIA OPERACIONES, S.L con CIF núm. B16557720 **licencia de segregación en suelo urbano** de la finca urbana número 6338 con referencia catastral RC 5057005CD5145N0001XQ sita en calle Rosers 3, Ses Païsses, Sant Antoni de Portmany según propuesta de segregación de acuerdo a la documentación técnica presentada con título "Memoria justificativa para la Segregación de una parcela en la Calle Rosers, finca catastral 5057005CD5145N", firmado telemáticamente por el arquitecto Buenaventura Serrano Martínez en fecha 27/04/2022 Colegiado nº 10.230/1 Colegio Oficial de Arquitecto de Baleares, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

11. Expediente 5276/2021. Otorgamiento de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada con anexo y piscina

Se acuerda otorgar a CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES FJU 96 S.L, con CIF núm. B07093769 , **licencia de primera ocupación** de vivienda unifamiliar aislada con anexo y piscina sita en polígono 16 parcela 18 Término Municipal de Sant Antoni de Portmany y, **AUTORIZAR SU PUESTA EN USO, por adecuarse dichas edificaciones a la licencia urbanística concedida por la Junta de Gobierno Local en fecha** 25 de mayo de 2016 así como autorización de modificaciones en el transcurso de las obras autorizadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de marzo de 2020 obrante todo ello en el expediente 3647/2013.





12. Expediente 526/2020. Otorgamiento de licencia urbanística para agrupación de fincas urbanas

Se acuerda otorgar a la señora [REDACTED] con DNI núm. [REDACTED], **licencia urbanística de agrupación de fincas urbanas** en final de manzana de la confluencia del Carrer Ample, Carrer Rosell, 07820 Sant Antoni de Portmany, (finca 23551, finca 2402 y finca 2791) según documentación de agrupación y plano topográfico redactado por ITEC Ingenieros, dando como resultado una la parcela o finca registral (FN) resultante se configura con una superficie de 372,60 m², con indicación de que esta licencia se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de tercero.

13. Expediente 6279/2015. Otorgamiento de licencia urbanística de legalización de vivienda unifamiliar existente en suelo urbano con urbanización simultánea

Se acuerda otorgar a la señora [REDACTED] con DNI núm. [REDACTED] **Licencia urbanística de legalización de vivienda unifamiliar** existente en carretera Cala Salada, finca Ses Beies, polígono 2, parcela 1, Can Germà, de esta localidad **con urbanización simultánea** en el frente de parcela, según proyecto de legalización "Modificado de Expediente de Legalización "de una vivienda existente y medidas correctoras", redactado por la arquitecta María Blanca Castiella Rodríguez. VISADO 14/02/2022-13/00193/22. Presupuesto CEM: 106.752,00 euros y Proyecto de "Medida correctora, Proyecto de Urbanización de frente de la parcela". Redactado por la arquitecta María Blanca Castiella Rodríguez. VISADO 14/02/2022-13/00193/22. Presupuesto PEM: 13.403,33 euros. (medidas correctoras, con EBSS), la cual se entiende otorgada a salvo del derecho de propiedad sin perjuicio de terceros.

14. Expediente 1123/2022. Otorgamiento de licencia urbanística de demolición de vivienda unifamiliar aislada en suelo urbano

Se acuerda otorgar a la entidad FIRME STRUCTURE AND BUILD, S.L., con CIF núm. B 02538601 **licencia urbanística de demolición** de vivienda unifamiliar aislada situada en C/ Vara de Rey, nº30 Sant Antoni de Portmany según proyecto de demolición de vivienda unifamiliar aislada redactado por el arquitecto Jorge Antonio Megías Boró, con domicilio profesional Pl. Santiago Bernabéu, 9, colegiado habilitado 950347; visado COAIB 13/00335/22, de fecha 13/03/2022 así como memoria, documentación gráfica y anexo memoria urbanística COAIB y resto de documentación técnica, la cual se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

15. Expediente 3305/2020. Otorgamiento de licencia urbanística de agrupación de cuatro fincas rústicas

Se acuerda otorgar al señor [REDACTED] con DNI núm. [REDACTED], **licencia urbanística de agrupación de cuatro fincas** en suelo rústico, correspondientes a las fincas registrales número Fn 907, FN 910, FN 1710 y FN 907, sitas en Parcela 54, polígono 11, Plà de Corona, Santa Agnès de Corona, de Sant Antoni de Portmany, según Proyecto o "Memoria de Agrupación de 4 parcelas", Parcela 54, polígono 11, Plà de Corona, Santa Agnès de Corona, 07828, Sant Antoni de Portmany, redactado por el arquitecto Juan Ignacio Torres y firmado telemáticamente en fecha 16/01/2020 dando como resultado una la parcela o finca registral (FN) resultante se configura con una superficie de 20.103m², con indicación de que esta licencia se entiende otorgada salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio del de tercero.

16. Expediente 873/2022. Adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento del césped artificial de las instalaciones deportivas del municipio





Se acuerda adjudicar a la empresa Saso Sport Mantenimiento, SL, con NIF B-47731401 el contrato de servicio de mantenimiento del césped artificial de las instalaciones deportivas del municipio, por procedimiento abierto simplificado sumario, por importe de 14.940,00 euros, y 3.137,40 euros correspondiente al IVA, lo que suma un total de 18.077,40 euros.

17. Expediente 5960/2021. Segunda ampliación extraordinaria del plazo prevista en los pliegos, contrato de suministro e instalación de toldos para crear zonas de sombra en los colegios del municipio

Se acuerda la ampliación del plazo hasta el 20/06/2022, al no haber causa imputable al contratista del retraso, según razones aducidas en el informe técnico municipal.

18. Expediente 2291/2022. Petición de informe relativo a la solicitud de autorización para ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre. Punto de acceso al mar para actividad de Paddle Surf en Cala Gració

Se acuerda informar desfavorablemente a la solicitud de autorización para ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal con instalaciones de temporada en un tramo de costa del término municipal de Sant Antoni de Portmany con Ref. AUT01/22/07/0076 consistente en la solicitud de uso de un punto de acceso al mar para actividad de Paddle Surf en Cala Gració, peticionario [REDACTED].

19. Expediente 153/2022. Aprobación de la Certificación de obra núm. 3 de la empresa Construcciones y Mejoras Sa Torre S.L. para la ejecución de las Obras de sustitución de pistas de pádel y urbanización del entorno en el complejo deportivo Can Coix

Se acuerda aprobar la certificación de obra núm. 3, por importe de 73.062,64 euros (IVA incluido) correspondiente al contrato de obras para la sustitución de pistas de pádel y urbanización del entorno en el complejo deportivo Can Coix.

20. Expediente 1564/2022. Aprobación del convenio de colaboración entre el Consorcio para la Recuperación de la Fauna de las Islas Baleares (COFIB) y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el desarrollo de la recuperación de la fauna silvestre de las Islas Baleares

Se acuerda aprobar el convenio de colaboración entre el Consorcio para la Recuperación de la Fauna de las Islas Baleares (COFIB) y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany para el desarrollo de la recuperación de la fauna silvestre de las Islas Baleares.

21. Expediente 1280/2022. Aprobación convenio de colaboración entre Ayuntamiento Sant Antoni de Portmany, Fundació Bancària Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" y Associació de persones majors de Sant Antoni de Portmany

Se acuerda aprobar el Convenio entre Ayuntamiento Sant Antoni de Portmany, Fundació Bancària Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" y Associació de persones majors de Sant Antoni de Portmany.

22. Expediente 4562/2021. Revocación de las bases de convocatoria del procedimiento de selección, por turno libre, proceso de estabilización de empleo temporal 2017, de una plaza de TÉCNICO MEDIO GESTIÓN TRIBUTARIA, personal funcionario de carrera





Se acuerda revocar las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en su sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2021, y publicadas en el BOIB n.º 175 de 23 de diciembre de 2021, de la convocatoria del procedimiento, por turno libre, mediante el proceso de estabilización de empleo temporal del año 2017, para la selección una plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Medio, Grupo A2, denominada Técnico Medio de Gestión Tributaria, personal funcionario de carrera, incluida en la oferta pública de empleo ejercicio 2017, motivado por la inclusión de la citada plaza en el proceso de estabilización aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

23. Expediente 67/2021. Revocación de las bases de convocatoria del procedimiento de selección, por turno libre, proceso de estabilización de empleo temporal 2017, de una plaza de DELINEANTE, personal funcionario de carrera

Se acuerda revocar las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, en su sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2021, y publicadas en el BOIB n.º 178 de 28 de diciembre de 2021, de la convocatoria del procedimiento, por turno libre, mediante el proceso de estabilización de empleo temporal del año 2017, para la selección de una plaza de la Escala de Administración Especial, Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, denominada DELINEANTE, personal funcionario de carrera, incluida en la oferta pública de empleo ejercicio 2017, motivado por la inclusión de la citada plaza en el proceso de estabilización aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

24. Expediente 6307/2021. Resolución de procedimiento sancionador por infracción de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares por ejercicio de actividad sin título habilitante

Se acuerda desestimar íntegramente las alegaciones formuladas por la CAP FALCÓ S.L. con CIF núm. B07934532 así como la prueba testifical propuesta de conformidad con los motivos obrantes en el fundamento jurídico primero del presente escrito y por ende, **declarar** a la interesada responsable de la comisión de una **infracción grave** por el ejercicio en el establecimiento con nombre comercial BARBACOA S'ARRIBADA sito en la calle Av. Portmany 3, de esta localidad, una actividad cuando no se hayan presentado o no hayan obtenido los títulos habilitantes pertinentes; no se haya presentado la documentación anexa que se debe presentar preceptivamente ante la administración de conformidad con lo previsto en al artículo 103.1 apartado b) de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares.

Asimismo se acuerda imponer a las interesadas una sanción consistente en **multa** económica ascendiente a la cantidad de tres mil novecientos treinta euros (**3.930**) euros.

25. Expediente 2157/2017. Denegar la solicitud de prórroga del convenio con la Asociación de Vecinos de Sant Rafel para la cesión de uso de bien patrimonial

Se acuerda denegar la solicitud de prórroga del Convenio entre el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany y la Associació de Vesins de Sant Rafel para la cesión de bien de uso patrimonial, suscrito el 17 de junio de 2017.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

